

¡Venga tu Reino!

REGNUM CHRISTI

DG-FRC 090-2023
Clas. II.1.C.1 Anexo 1

GUIA DE DISCERNIMIENTO PARA LA CONVENCIÓN TERRITORIAL

A continuación, se explica cada uno de los momentos de la Convención Territorial y qué se hace en cada uno de ellos. Al final de este documento, se puede encontrar una propuesta de programa que puede variar según cada territorio y sus necesidades.

Exposición de la realidad territorial

En este primer momento queremos “ver” juntos, *“la situación del mundo, de la Iglesia y de la Federación Regnum Christi en el territorio, y de qué modo estamos respondiendo en fidelidad creativa al propio espíritu y misión”* (Cfr. EFRC, n. 67, 1).

Para ello se presentará:

- Un informe por parte del Colegio Directivo Territorial (cfr. Formato para el informe del CDT a la convención territorial).
- Un informe de las instituciones federadas en relación con el impulso y participación en la misión común.
- La radiografía del territorio (cfr. Formato para la radiografía del territorio), que incluye:
 - Información proveniente de la fase local (respuestas a las guías de discernimiento para los ocho ámbitos de evangelización)
 - Implementación de la Federación (herramienta Excel)
 - Información proveniente de las respuestas a la “Guía para la reflexión sobre la identidad del laico del Regnum Christi”

La información presentada tiene como objetivo ayudar a identificar-validar aquellos temas esenciales que la Convención propone abordar desde el método “ver, juzgar y actuar” para discernir las llamadas de Dios y las posibles respuestas como apóstoles del Reino.

Propuesta, elección de temas y configuración de equipos

Antes de la Convención Territorial, el equipo territorial (“equipo T”) **partiendo de la radiografía del territorio y de los informes**, hace al Colegio Directivo Territorial una propuesta de temas a tratar (se sugiere que sean entre 2 y 4). La Comisión de preparación de la Convención General ofrecerá acompañamiento al territorio para trabajar la propuesta de temas y presentarla a aprobación del Colegio Directivo Territorial.

REGNUM CHRISTI

1. Los temas no tienen que coincidir necesariamente con los ocho ámbitos de evangelización trabajados durante la fase local.
2. Pueden ser temas transversales que tocan más de un ámbito de evangelización o que no parten de ellos, sino de otras realidades reflejadas en las radiografías de las localidades o informes territoriales y que sean de una importancia particular.
3. La reflexión sobre la identidad del laico ha de ser uno de los temas a discernir.

La Convención Territorial ha de validar la propuesta presentada por el Colegio Directivo Territorial, ajustarla (añadiendo o quitando temas) o hacer una nueva.

Después de que la Convención Territorial haya elegido los temas a tratar, se configuran los equipos y se asignan los temas. Todos los delegados deben participar tanto en los equipos de trabajo como en las plenarios.

El “equipo T” propone al Colegio Directivo Territorial, previo a la convención:

1. Si conviene configurar los equipos con antelación para asegurar la variedad de vocaciones, edades, localidades y después asignar los temas votados al inicio de la Convención Territorial.
2. Si conviene que los equipos se configuren por interés, durante la Convención misma, dependiendo de los temas votados.

Ver / Juzgar

Una vez definidos los temas y los equipos, se sugiere tener dos sesiones para “ver y juzgar” la realidad del tema asignado. Para facilitar estas sesiones, se pide que se responda a las siguientes preguntas.

Ver: qué vemos, como RC en el territorio, de este tema:

1. ¿Qué está pasando en relación con este tema?
2. ¿Cuáles son las causas que están en la raíz de esta realidad?
3. ¿Cuáles son las consecuencias que se derivan de esta realidad?

Juzgar: cómo nos colocamos como territorio ante este tema:

- ¿Cuáles son los grandes desafíos que encontramos en el territorio?
- ¿En qué medida vemos que el Regnum Christi en el territorio está respondiendo a esta realidad?
- ¿Qué nos dice todo esto como Regnum Christi en el territorio? ¿qué llamadas percibimos?

En estas sesiones es de gran importancia:

1. La labor del moderador del equipo, que asegura que se viva la dinámica de ver y juzgar dentro de cada equipo.

REGNUM CHRISTI

2. La labor del secretario del equipo que recoge lo expuesto y formula una síntesis clara para exponer en las sesiones plenarias con todos los participantes de la Convención Territorial.

Exposición / puesta en común / ronda de resonancias

Después de las sesiones temáticas por equipos, se tiene una sesión plenaria para exponer los temas trabajados.

Después de la exposición, se tiene un tiempo de silencio orante y se recogen resonancias (aquellas ideas que resuenan con más fuerza) ayudados de las siguientes preguntas:

1. ¿Hay resonancia con lo presentado?
2. ¿Hay algo que sobra y conviene quitar?
3. ¿Hay algo que falta y conviene añadir?
4. ¿Hay algo que propondría de modo distinto?

Discernimiento de “actuares” (por equipos y en plenaria)

Una vez recogidas las resonancias sobre el “ver y juzgar”, se buscará pasar a un discernimiento sobre el “actuar”.

Conviene que no se trabajen actuares aislados por temas, sino actuares transversales que los integren.

Para discernir los actuares, se sugiere que primero se tenga un tiempo por equipos para responder a las siguientes preguntas:

- Partiendo de lo que hemos visto y juzgado:
 - ¿Cómo queremos responder en este territorio?
 - ¿Qué visualizamos como pistas de prioridades apostólicas para el territorio en los siguientes años?
 - ¿Qué iniciativas concretas surgen?
 - Ideas para un mejor funcionamiento de las estructuras y organización de la Federación Regnum Christi al servicio de la misión y comunión.
 - ¿Qué queremos proponer a nivel internacional?
 - Pistas para prioridades apostólicas
 - Ideas para un mejor funcionamiento de las estructuras de la Federación Regnum Christi al servicio de la misión y comunión

Lo visto en los equipos, se presenta en sesión plenaria para discernir juntos a qué actuares puede estarnos invitando Dios para iluminar y sugerir al Colegio Directivo Territorial.

REGNUM CHRISTI

Una vez elegidos, se dedicará una sesión por equipos para trabajar en ellos formulando sugerencias, usando como base las siguientes preguntas:

- Ante lo presentado; ¿Cómo podemos colaborar con Dios en su obra de hacer presente su Reino?
 - ¿Cómo visualizamos este actuar?
 - ¿Cómo nos sentimos llamados a vivirlo?
 - ¿Qué necesitaríamos para ello?

Después del trabajo por equipos, se tiene una sesión plenaria para presentar una síntesis del ver y del juzgar expuesto en las primeras sesiones, y para validar los actuares.

Por último, se tiene una sesión plenaria conclusiva donde se busca recoger los frutos del discernimiento visto durante los días de la Convención Territorial.

Propuesta de programa

	Día 1	Día 2	Día 3
Bloque 1	INTRO (1H)	VER, JUZGAR (2H00)	DISCERNIMIENTO DE ACTUARES En plenaria (1h30)
Bloque 2	VER GENERAL (2H)	EXPOSICIÓN DE TEMAS (1H30)	TRABAJOS EN EQUIPOS POR ACTUARES (1H30)
Bloque 3	DISCERNIMIENTO DE TEMAS A TRABAJAR (1H00)	Tiempo personal Ronda de resonancias sobre el “ver y juzgar” de los temas (1H30)	Presentar SÍNTESIS DE VER Y JUZGAR Y VALIDAR ACTUARES (2H)
Bloque 4	VER, JUZGAR (2H00)	DISCERNIMIENTO DE ACTUARES Por equipos (1H30)	CONCLUSIONES (1H)

*N.B. Se recomienda hacer la votación de los delegados laicos a la Convención General fuera de las sesiones previstas arriba.